

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.180 · 2020

LEY 15.180

Boletín Oficial, 13 de agosto de 2020 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.180

ARTÍCULO 1°. Institúyase el día 12 de julio de cada año como "Día Provincial de la Reanimación Cardiopulmonar -RCP- " en conmemoración al natalicio del doctor René Gerónimo Favaloro.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil veinte.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.180. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).